



JIGILADO SUPERTRANSPORTE

GS-149-18

San Juan de Pasto, 11 de abril de 2018

Señores Att: Carlos Emilio Guerrero Guerrero Alcaldía Municipal Municipio de Tangua HMV CONSULTORIA S.A.S FECHA 1 2 ABR 2018 RECIBIDO

67. 4:26pr

Referencia:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015

Rumichaca-Pasto.

Asunto:

Respuesta Radicado Número - R000600-18

Cordial saludo,

La Agencia Nacional de Infraestructura ANI, adjudicó el Contrato APP 015 de 2015, a la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S, cuyo objeto es realizar la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión del corredor vial Rumichaca – Pasto, ubicado en el Departamento de Nariño, particularmente en los municipios de Ipiales, Contadero, Iles, Imués, Yacuanquer, Tangua y Pasto.

De acuerdo a las obligaciones contractuales de la Gestion Social y atendiendo a su solicitud, informamos que se confirma la reunión para este viernes 13 de abril, del presente año en las oficinas de la Concesionaria Vial Unión del Sur, a las 8:30 am, para brindar la información sobre el proceso de vinculación del personal.

Cordialmente,

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General

Concesionaría Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A Elaboró: V. Villarreal Revisó: P. Orozco

C.C. Ing. Francisco Orduz Barón, Gerente de proyecto – ANI Ing. Diego Benavides Jurado, Director de Interventoría – HMV CONSULTORIA S.A.S.





## Al contestar cite el numero de radicado de este documento ANI Numero de Radicado 20184090362602

Fecha: 12/04/2018

## SENORES:

## AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: GS 149-18 RESPUESTA RADICADO R000600-18 ATENCIÓN A SOLICITUD

Cordial saludo,

buenas tardes adjunto envío oficio gs 149-18 para su información. muchas gracias cordialmente, stephanie riascos analista gestion documental carrera 30 a no. 12 a 24 b. san ignacio. pasto, narino, colombia tel (057)(2) 7364584 ext. 109 cel: 3128164566

Atentamente,

UNION DEL SUR CVUS Documento de Identidad No. 900880846

Direccion: CALLE 99 No 14 49 EDIFICIO EAR PISO 4

Telefono: 032 7364584 Municipio: BOGOTA Departamento: D.C.

Correo electronico: gestiondocumental@uniondelsur.co

Correo electronico de Notificacion: gestiondocumental@uniondelsur.co

Anexos:

OFICIO REMISORIO